

Incursiones de Fray Luis de León en Lingüística y Astronomía

LUIS GUILLERMO GAGO

1. FRAY LUIS DE LEÓN: BREVE RESEÑA BIO-BIBLIOGRÁFICA¹

Fray Luis de León, sin duda alguna, es una de las grandes figuras del Renacimiento español tanto a nivel intelectual como literario.

En el presente artículo nos proponemos adentrarnos y conocer un poco más su faceta de hombre del Renacimiento preocupado por el saber de la época.

Nuestro propósito² consiste en presentar una serie de ideas acerca de sus planteamientos lingüísticos, haciendo referencia a su teoría del

¹ Muchos de los datos que aquí expongo los he obtenido de las siguientes obras: Marcelino GUTIÉRREZ, *Fray Luis de León y la filosofía española del siglo XVI*, Madrid, 1885; Alain GUY, *La pensée de Fray Louis de León. Contribution à l'étude de la Philosophie Espagnole du XVI siècle*, Paris, 1943; Marcial SOLANA, *Historia de la filosofía española, Vol I*, Asociación española para el progreso de la ciencia, 1940.

No obstante, solamente destaco en este apartado los datos que considero a mi juicio más interesantes. Aconsejo al lector que quiera profundizar en la apasionante vida de nuestro autor, que se acerque a cualquiera de las obras citadas en la bibliografía.

² Agradezco de forma sincera, las sugerencias y comentarios que el profesor D. Lorenzo Velázquez Campo me ha brindado durante la elaboración del presente artículo. Sin sus conocimientos y aportaciones hubiera sido muy difícil haber llevado a cabo el desarrollo de este trabajo.

nombre de marcado carácter platónico, y de sus conocimientos astronómicos poniéndolos en relación con la teoría copernicana, que por aquel entonces era conocida en la Universidad de Salamanca.

Todas estas cuestiones nos llevan a exponer en la última parte del presente trabajo, la hipótesis de que en la obra de Fray Luis exista la elaboración de un programa de investigación de carácter renacentista.

Dejando de lado la gran influencia existente de tipo religioso en toda su obra y pensamiento, Fray Luis pretendería con ese programa dar respuestas a las preguntas originadas tanto por el afán de conocer, como por la gran capacidad de asombro que él tenía ante los fenómenos naturales.

Todo ello nos hace sospechar que nuestro autor en el fondo, lo que quería era dar unas bases para la investigación de fenómenos naturales que sirvieran de complemento a las explicaciones dadas por la religión cristiana, siendo aquí, a nuestro juicio, donde Fray Luis desarrollaría la faceta aristotélica del conocimiento.

1.1. *Vida, procesos, pensamiento y obras*

Fray Luis gran poeta y prosista del Renacimiento español, nació en Belmonte (Cuenca) en el año 1527 y murió en Madrigal de las Altas Torres (Ávila) en el año 1591. Podemos destacar que Fray Luis procedía de clase social noble; baste recordar aquí que su padre fue abogado del Rey, y que su madre, era hija de uno de los oficiales superiores de la Guardia Real.

Una de las cosas que sin ningún tipo de duda marcará toda su vida, fue el hecho de heredar por parte paterna³ sangre judía, lo que le acarrearía, como veremos más adelante, una serie de inconvenientes al ser esto considerado una tara por parte de los Estatutos de Limpieza de Sangre de 1546.

En el año de 1534, se traslada junto a su padre a Madrid, y en 1536 llega a Valladolid siguiendo a la Corte. En 1541 abandona las orillas del Pisuerga para trabajar como auditor en la Chancillería de

³ Sabemos que doña Elvira, la trisabuela paterna de Fray Luis, era una conversa originaria de Quintanar de la Orden, que fue un foco cercano al judaísmo. Hoy sabemos que entre los años 1492 y 1521, se llevaron a cabo seis condenas de herejía, entre ellas a la bisabuela de Fray Luis, Leonor de Villanueva.

Granada. En Octubre de 1542 viaja a Salamanca, junto a su tío Francisco de León, para comenzar los estudios de Derecho Canónico.

En 1543 entró como novicio del convento de San Pedro y el 29 de Enero de 1544 ingresó en la Orden Agustiniiana de Salamanca, estudiando en su universidad donde destacó y alcanzó el grado de Licenciado y Maestro en Teología.

Digno de ser destacado es que en esta universidad desarrolló su magisterio, ganando las cátedras de Santo Tomás en 1561; de Durando en 1565 y en 1569; de Filosofía Moral y de Biblia ambas en 1578.

Su actividad universitaria no sólo queda reducida al magisterio, sino que también ocupará diversos cargos como el de Vicerrector en el año 1567.

En otro orden de cosas, y dejando al margen su faceta académica, habría que destacar los distintos procesos que sufrió por el Santo Oficio costándole uno de ellos la estancia en la cárcel de Valladolid por un periodo de cinco años.

El primer proceso por el que estuvo encarcelado se debió a la denuncia de Bartolomé de Medina y León de Castro, ambos dominicos, que le acusaron de criticar la *Vulgata*, dando mayor fiabilidad y autoridad al texto bíblico hebreo, al igual que de haber traducido al castellano el *Cantar de los Cantares*. Para comprender el motivo de este proceso es interesante señalar que el Concilio de Trento (1545-1563) prohibía la traducción a las lenguas vulgares de los textos sagrados. El motivo era que se pensaba que este tipo de traducciones había sido una de las causas que originó el protestantismo.

Posteriormente, el segundo proceso se produjo en el año 1582, y este se debió a una denuncia que le hizo Fray Juan de la santa Cruz, en relación a los puntos de vista que Fray Luis tenía a propósito de los problemas de la gracia y la predestinación. De este proceso digamos que salió bien, pero aún así fue reprendido por el Inquisidor General Don Gaspar de Quiroga.

En Fray Luis, podemos encontramos con el filósofo, el lingüista, y el astrónomo, dando por supuesta su faceta de poeta, donde evidentemente es reconocido como uno de los grandes autores de la literatura universal.

Pero, ¿qué influencias recibe en su pensamiento? Podíamos destacar las siguientes: Horacio, Virgilio, Epicteto y por supuesto la de Platón, la cual es recibida por tres frentes distintos: Cicerón, autores neoplatónicos y por los padres de la Iglesia, pudiendo incluso encontrar, a nuestro juicio, ciertos elementos aristotélicos, de los cuales hablaremos mas adelante.

A parte de su obra en verso, hay que citar una serie importante de obras en prosa, como por ejemplo: exposición del *Cantar de los Cantares*, *Exposición del libro de Job* (el cual usaremos para el estudio de la Filosofía de la Naturaleza y la Astronomía), *La perfecta casada* y *Los nombres de Cristo* (que nos será de gran utilidad para el estudio de la lingüística de Fray Luis).

2. FRAY LUIS DE LEÓN Y LA FILOSOFÍA DEL LENGUAJE

Antes de pasar a comentar directamente la filosofía del lenguaje de Fray Luis (teniendo en cuenta el contexto de la obra que tiene un carácter marcadamente religioso) sería de gran utilidad centrar la cuestión de cómo se encontraba el tema del lenguaje en su período histórico.

Por lo que se refiere a la época medieval, y en líneas muy generales, debe considerarse que los problemas relativos al lenguaje se afrontaban desde dos perspectivas principales, por un lado la filosófica, que seguía las líneas de San Agustín y de Aristóteles (éste último conocido a través de Boecio y reducido a las Categorías y al Peri Hermeneias) y que implicaba cuestiones de carácter lógico y metafísico; y por otro la gramatical, que habría de desembocar en la teoría de los Modistae de los siglos XIII y XIV⁴.

Desde la perspectiva filosófica, se intentaba emprender el estudio de la Gramática mediante la lógica aristotélica, dando como resultado una Gramática especulativa o si se prefiere, filosófica. Uno de los primeros autores que desarrolló este tipo de estudios fue Petrus Heliae, en el siglo XII, y cuya obra fue citada como una autoridad. Algunas de las cuestiones fundamentales planteadas desde esta perspectiva fueron,

⁴ E. BUSTOS. *Introducción a la filosofía del lenguaje*, UNED, Madrid 1987, pág. 31 y ss.

como dice Arens⁵, las siguientes: “¿Puede haber una ciencia sobre el discurso humano? ¿La Gramática es una ciencia? ¿La Lógica concuerda con la Gramática? ¿Existe una subordinación de la Gramática a la Lógica o viceversa? ¿Cuál es el objeto de la Gramática general?”. Si se respondía, como es claro, afirmativamente a las tres primeras cuestiones, la cuarta exigía mayores matizaciones. Pues, si bien se admitía que la Lógica y la Gramática tenían el mismo objeto, la oración significativa, los puntos de vista del gramático y del lógico eran diversos: si el lógico se ocupaba de la oración verdadera, el gramático era el responsable de que la oración estuviera bien construida⁶. Ya aquí puede advertirse que la oración que estudia la Gramática debe entenderse como una estructura abstracta que prescinde de cualquier lengua particular. Y esto será algo común a los realistas y a los nominalistas.

En este contexto, cabe entender que las partes de la Gramática que más interesen de cara a la investigación lógica, sean las partes de la oración, ya que, el significado de cada elemento vendrá determinado por la función que desempeñe dentro de la misma. Se buscaba la armonización entre la Lógica (los diez conceptos aristotélicos) y las distintas partes de la oración (Gramática) como los diversos modos de significar (*modus significandi*) de las palabras. Surgen así, en el siglo XII, los precursores de los tratados de *modus significandi*, concepto básico, que es utilizado con anterioridad a los *Modistae*⁷.

Es en el siglo XIII cuando surgen estos autores denominados *Modistae* o *Modalistas*; puede decirse que lo que pretendían era establecer una Gramática científica bajo la influencia de los principios aristotélicos de unidad y universalidad, a la vez que entendían que el objeto de investigación no eran las lenguas concretas, sino el lenguaje en abstracto, del que buscaban las características permanentes, profundas y comunes que fueran aplicables a todas las lenguas (en este sentido podemos decir que son el precedente inmediato de las Gramáticas generales del racionalismo). El presupuesto de esta investigación estaba en la convicción de la unidad de la mente humana: los conceptos son comunes a todos los hombres (aunque los términos sean diferentes); de ahí que deba darse paralelismo entre la realidad (*modus*

⁵ H. ARENS, *La lingüística: sus textos y su evolución desde la antigüedad hasta nuestros días*, Gredos, Madrid, 1976. (Dos tomos), pág. 65.

⁶ *Ibidem*.

⁷ H. ARENS, *Op. cit.*, pág. 66.

essendi, del que se ocupa la Metafísica: sustancia, accidentes, etc.), el pensamiento (modus intelligendi, que constituyen el objeto de la Lógica) y el lenguaje (modus significandi, que será objeto de la Gramática⁸).

Lo que se produce en el siglo XIII es realmente una revolución: pues se entiende la Gramática como el modo de establecer el correcto uso del lenguaje, éste deberá asegurarse mediante el uso y el principio de autoridad, a partir de ahora, esta forma de ver la Gramática será sustituida por la demostración causal de sus reglas, con lo que, tampoco se dará una identificación entre la Lógica y la Gramática, sino que más bien habrá que hablar de una Lógica del lenguaje: un tipo de Gramática deducida racionalmente y construida a priori.

Si nos referimos al lenguaje, podemos advertir dos tipos de problemas: los que afectan a cada una de las lenguas particulares (hebreo, griego, latín, etc), y los problemas comunes a todas las lenguas, puesto que el fin de todas ellas es la expresión, mediante la palabra, de los contenidos del espíritu humano, que tiene una estructura única y que debe ser respetada por las diversas lenguas. Y es precisamente al estudio de estas características generales al que deberá dirigirse esta nueva disciplina que se conocerá también como Gramática especulativa. Rogerio Bacon dirá a este respecto: “La Gramática es sustancialmente la misma en todas las lenguas, aunque en cada una de ellas sufra variaciones accidentales”⁹. A partir de aquí, la Gramática será progresivamente absorbida por la Lógica, como introducción y propedéutica para la Filosofía y la Teología, lo que causará el enfado correspondiente de los humanistas para quienes lo que en esta concepción es considerado accidental, es lo más importante de cara a la comprensión literaria de textos como los de Virgilio o los de Horacio.

En este sentido el Renacimiento supuso un giro importante en todos los órdenes y muy especialmente también en el terreno de las concepciones lingüísticas¹⁰. En efecto, se van a dejar de lado las preocupaciones filosóficas que tanto agobiaban a los estudiosos medievales, para centrar el estudio en los aspectos filológicos y en la elaboración de Gramáticas prácticas para el aprendizaje de las lenguas

⁸ Cfr.: E. BUSTOS, *Op. cit.*, pág. 35; H. ARENS, *Op. cit.*, pág. 69 y ss. Cfr.: E. GILSON, *La filosofía en la Edad Media*, Gredos, Madrid, 1958., t. II, pág. 42 y ss.

⁹ Cfr.: E. GILSON, *Op. cit.*, págs. 40-41. (Texto citado por Gilson en la pág. 41).

¹⁰ Véase E. BUSTOS, *Op. cit.*, pág. 46 y ss.; H. ARENS, *Op. cit.*, pág. 91 y ss.

clásicas (sobre todo el latín y el griego, aunque más tarde, hacia el 1500, también el hebreo) destinadas a las clases cultas, y en algunos otros casos, dicho estudio se dirigirá a las lenguas vulgares, tanto europeas como extraeuropeas.

Algunas de estas Gramáticas se deben a autores como Lorenzo Valla¹¹, Julio César Escalígero¹², Petrus Ramus¹³, Antonio de Nebrija¹⁴, Luis Vives¹⁵, y, Pedro Simón Abril¹⁶. Digamos que en Italia, aparece también un gran interés por los dialectos, siendo de gran ayuda para ello los diversos viajes realizados en todas las direcciones, bien por diplomáticos, misioneros o viajeros que aportaban información sobre los más remotos pueblos en cuanto a sus costumbres y a sus lenguas¹⁷.

Otro aspecto de esta época que no quisiéramos pasar por alto, es la preocupación por hallar el parentesco de las diversas lenguas y las causas de su diversidad, teniendo en cuenta que se suponía que el Hebreo era la lengua originaria de las que todas las demás se habrían derivado, convicción que llega hasta Leibniz.

Esta preocupación, fundamentalmente práctica, dura hasta la mitad del siglo XVI, momento en el que, debido al surgimiento de los nuevos paradigmas filosóficos, va a reiniciarse una investigación sobre las causas y sobre la estructura de la lengua latina. No debemos pasar por alto, en relación con este tema la figura de Francisco Sánchez de las Brozas el “Brocense” (quien compartió amistad y profesión con Fray Luis) y a su *Minerva, seu de causis linguae latinae* (1587)¹⁸.

¹¹ Lorenzo VALLA, *Libro sobre las elegancias de la lengua latina*, publicado en Roma el año 1471

¹² Julio César ESCALÍGERO, *De causis linguae latinae libri XIII*, 1540.

¹³ P. RAMUS, *P. Rami Grammatica (latina)*, (1ª ed. 1559), Parisiis, apud A. Wechelium, 1572.

¹⁴ A. DE NEBRIJA, *Gramática castellana*, texto establecido sobre la ed. Princeps de 1492 por P. GALINDO ROMEO y L. ORTIZ MUÑOZ, Madrid, Ed. De la Junta del Centenario, 1946.

¹⁵ Luis VIVES, *Exercitatio linguae latinae*, 1538. Cfr.: M. BREVA-CLARAMONTE, *La didáctica de las lenguas en el Renacimiento*, Juan Luis Vives y Pedro Simón Abril. *Con selección de textos*, Universidad de Deusto, Bilbao, 1994.

¹⁶ Pedro SIMÓN ABRIL, *Methodus Latinae linguae docendae atque ediscendae*, 1569. Sobre Juan Luis Vives y Pedro Simón Abril, puede verse, M. BREVA-CLARAMONTE, *La didáctica de las lenguas en el renacimiento*, Universidad de Deusto, Bilbao, 1994.

¹⁷ Puede verse lo que decimos más ampliamente en H. ARENS, Op. cit., pág. 93 y ss.

¹⁸ Sobre el “Brocense”, puede verse, el capítulo de C. Corredor Lanas, “Francisco Sánchez de las Brozas, el Brocense”, en M. Fartos-L. Velázquez (coord.), *La Filosofía espa-*

Debemos a Chomsky el que hoy en día hayan proliferado los estudios de la obra del “Brocense” y las interpretaciones de su obra en relación con la Gramática general de Port-Royal. Aunque sin duda ninguna, el tema daría mucho que hablar por su interés, nos limitaremos aquí a exponer un breve resumen de la obra del “Brocense”, su *Minerva*, tal como lo expone C. Corredor¹⁹: “La teoría gramatical de Sánchez de las Brozas está centrada, en palabras de E. Sánchez Salor, en “el análisis de la oración, de su estructura racional y su realización sintáctica, de sus constituyentes mínimos y sus constituyentes posibles, y de la relación entre estos constituyentes”. ¿Qué hace “el Brocense” en definitiva? Podemos decir que hace una delimitación del campo de la sintaxis frente al campo de los estudios fonéticos y morfológicos con los que esta disciplina aparecía habitualmente asociada. Por tanto podemos decir que se ocupaba de los esquemas formales básicos y generales propios de una gramática teórica general, en resumen, de las leyes que rigen las relaciones de articulación correcta de los elementos de la oración.

Pero sería injusto no hacer una breve mención a la figura de Petrus Ramus o Pierre de la Ramée, que con su gramática ejercía gran influencia en la Universidad de Salamanca. Sabemos que en el colegio de Oviedo existía un grupo de estudiantes intelectuales admiradores de Ramus, entre cuyos miembros cabe destacar a Sebastián Pérez y Fray Luis de León, sin olvidar el nombre del propio Sánchez de las Brozas²⁰.

Antes de finalizar este repaso histórico y por lo que se refiere a la Universidad de Salamanca, convendría hacer una alusión a la escolástica nominalista.

ñola en Castilla y León, Universidad de Valladolid, 1997. En este capítulo se encontrará una buena y selecta bibliografía sobre el “Brocense”. Nosotros reseñamos especialmente a M. BREVA-CLARAMONTE, *Sanctius's theory of language: A contribution to the history of Renaissance linguistic*, Amsterdam y Filadelfia: John Benjamins, 1983. H. Farret (ed. Lit.), *History of linguistic. Thought and Contemporary Linguistic*, Walter de Gruyter, Berlín, 1976.

¹⁹ C. CORREDOR, cap. cit., pág. 324. Los textos entre comillas corresponden a E. SÁNCHEZ SALOR, “Introducción”, en *Minerva o De causis linguae latinae*, Institución Cultural “El Brocense” y Universidad de Extremadura, Cáceres, 1995, pág. 8 y F. RIVERA CÁRDENAS, “Introducción”, en *Minerva o de la propiedad de la lengua latina*, Cátedra, Madrid, 1976, pág. 29.

²⁰ Datos obtenidos de Amsterdam Studies in the theory and history of linguistic science III. *Studies in the history of linguistics*, Volume 27. Manuel BREVA-CLARAMONTE. *Sanctius's theory of language*. John Benjamins publishing company. Página 10.

Si bien es verdad que Salamanca no recibió la influencia del nominalismo hasta el S. XVI, cuando el movimiento como tal ya estaba en decadencia, bien pudo suceder que Fray Luis a lo largo de su vida en esta ciudad conociera todavía a algún defensor de esta posición. De forma semejante, podría decirse de su estancia en la Universidad de Alcalá y que pudiesen advertirse ciertos rasgos del mismo cuando se refiere a los nombres que se construyen por arte²¹.

1.2. *Fray Luis de León y la Filosofía del lenguaje*

Una vez visto el repaso histórico a la Problemática del Lenguaje, pasemos ahora a analizar la figura de Fray Luis y la Filosofía del lenguaje.

Que Fray Luis es uno de los grandes de la literatura universal y del manejo del lenguaje, nadie lo pone en duda, pero quizás esa grandeza que tuvo del dominio del lenguaje, no fue comprendida por todos sus contemporáneos.

Ya dijimos, al hacer referencia a su vida, que fue atacado por escribir en la lengua romance, lo cual le trajo los ya sabidos problemas con el Santo Oficio; pero no me resisto a citar a continuación las palabras que Fray Luis expone en la dedicatoria al libro III de *Los Nombres de Cristo* a todos aquellos que le critican, para que sirva de ejemplo la exquisitez con que expresa el tratamiento de la lengua: “Y de estos son los que dicen que no hablo en romance, porque no hablo desatadamente y sin orden, y porque pongo en las palabras concierto y las escojo y les doy su lugar; porque piensan que hablar romance es hablar como se habla en el vulgo, y no conocen que el bien hablar no es común, sino negocio de particular juicio, así en lo que se dice como en la manera como se dice. Y negocio que de las palabras que todos hablan elige las que convienen, y mira el sonido de ellas, y aún cuenta a veces las letras, y las pesa, y las mide, y las compone, para que no solo digan con claridad lo que se pretende decir, sino también con armonía y dulzura”²².

²¹ Ver lo que decimos al respecto en la pág. 11 del presente trabajo. Sobre el nominalismo en Salamanca y Alcalá ver Guillermo FRAILE, *Historia de la filosofía española I*, B.A.C 2ª Ed, 1985, págs. 331-333.

²² Fray LUIS DE LEÓN, *Los Nombres de Cristo*, B.A.C, 4ª Ed, pág 687 y ss.

El análisis que se hace de los nombres de Cristo dentro de la tradición cristiana, parte de Dionisio Areopagita, con su obra *De los nombres de Dios*²³, obra de marcada influencia platónica.

En dicha obra, y más concretamente en el capítulo I, encontramos el problema central del pensamiento de Dionisio, el de la naturaleza de Dios y la posibilidad de nombrarlo adecuadamente: “Nadie se atreverá a hablar de la Deidad supraesencial y secreta en términos o ideas que no hayan sido directamente reveladas en las Sagradas Escrituras”²⁴.

Todo lo que podemos decir de Dios, a partir de los nombres que aparecen en las Sagradas Escrituras, constituirá el tema que se ha dado en llamar teología afirmativa.

A lo largo de la obra, Dionisio se dedica a analizar los distintos nombres con que Dios es nombrado en las Sagradas Escrituras, como por ejemplo: Bien²⁵, Hermosura²⁶, Amor²⁷, Vida²⁸, Sabiduría²⁹, etc.

Pero si nos centramos en el aspecto filológico y filosófico, encontraremos el carácter platónico de su filosofía, cuestión que podemos comprobar en el Cap II, donde se nos dice:

“Dios es el Arquetipo, el Único que vive supraesencialmente, sin dividirse en cada uno ni confundirse con el conjunto mientras que se da a todos y mora en cada uno según cada cual pueda recibirle”³⁰.

“¿Cómo conocemos a Dios? Le conocemos por el orden de todas las cosas, en cuanto está dispuesto por Él mismo, y que contiene en sí ciertas imágenes y semejanzas de sus ejemplares divinos, por el cual ascendemos al conocimiento de aquel Sumo Bien”³¹:

²³ Dionisio AREOPAGITA, *De los nombres de Dios*, B.A.C. Madrid, 1990.

²⁴ Dionisio AREOPAGITA, *Op. cit.*, pág. 269.

²⁵ Dionisio AREOPAGITA, *Op. cit.*, págs. 296-323.

²⁶ *Ibidem*.

²⁷ *Ibidem*.

²⁸ Dionisio AREOPAGITA, *Op. cit.*, págs. 332-334

²⁹ Dionisio AREOPAGITA, *Op. cit.*, pág. 335-341.

³⁰ Dionisio AREOPAGITA, *Op. cit.*, pág. 290.

³¹ Dionisio AREOPAGITA, *Op. cit.*, pág. 339.

(...) “Él (Dios) es autor de todas las esencias, lo que llamamos ‘arquetipos o ejemplares’”³².

En estos textos que hemos reproducido podemos observar la idea fundamental de Dionisio: Dios es conocido por el orden de todas las cosas, a su vez contiene en sí imágenes y semejanzas de todo lo divino, y gracias a que Dios crea las esencias (Arquetipos), y nosotros les otorgamos nombres, estos nos permiten ir conociendo todas las cosas gracias a la tendencia a la Unidad, porque nos proporcionan una ascensión en los grados de conocimiento, la cual va dirigida a la adquisición del Sumo Bien.

La influencia de esta obra fue bastante importante en la épocas posteriores, baste señalar que el propio Santo Tomás hizo un comentario a la obra del Areopagita aproximadamente en el año 1248 cuando se encontraba de profesor en Colonia, titulado *In librum “De divinis nominibus” Dionisii Areopagitae*; habría que señalar que la obra de Dionisio ya había sido estudiada por otros autores como Hugo de San Víctor, Roberto Grossteste, San Buenaventura y San Alberto Magno.

Como hemos dicho Fray Luis está involucrado en esta problemática del lenguaje y es en este marco que acabamos de analizar, en el que debemos situar sus *Nombres de Cristo* y su teoría del lenguaje.

Sobre la relación entre la palabra y aquello que designa, podemos ver que ya desde antiguo (véase el Crátilo) se discutía si esta relación era por naturaleza o por convención.

Solía hacerse una triple distinción: la cosa (res) que era susceptible de ser captada (aprehendida) por el espíritu, el intelecto (intelectus) que era el encargado de concebir la cosa y el sonido vocal (vox) que podía ser su símbolo (dictio).

A cada uno de estos tres elementos se les atribuía un modo particular. A la cosa un conjunto de propiedades o maneras de ser (modus essendi), al intelecto una manera de concebir (modus intelligendi) y al sonido, unido por un acto del espíritu a la cosa, se le atribuía una manera de designarla (modus signandi).

Haciendo del sonido (vox) el signo de la cosa (res), el espíritu le confiere el valor de la palabra (dictio).

³² Dionisio AREOPAGITA, *Op. cit.*, pág. 329.

En este contexto es donde cobra importancia la definición que nos da Fray Luis de nombre, teniendo en cuenta que se pueden proponer tres cosas: la primera ¿Qué cosa es esto que llamamos nombre?, en segundo lugar ¿Qué oficio tiene y por qué fin se introdujo? y por último ¿En qué manera se suele poner?

Esta es la definición: “Nombre es una palabra breve, que se sustituye por aquello de quien se dice y se toma por ello mismo. O nombre es aquello mismo que se nombra, no en el ser real y verdadero que ello tiene, sino en el ser que da nuestra boca y entendimiento.”³³

Dicha definición es inseparable del concepto de perfección de los seres y especialmente de los seres dotados de entendimiento y de razón que aspiran a ser como Dios, que todo lo contiene en sí mismo.

Esto se consigue haciendo que las cosas tengan además del ser real “otro ser del todo semejante a este mismo, pero más delicado que él, con el cual estuviesen y viviesen cada una de ellas en el entendimiento (...) y que de los entendimientos saliesen con la palabra a las bocas.”³⁴

En conclusión “Todas las cosas viven y tienen ser en nuestro entendimiento, cuando las entendemos y las nombramos en nuestras bocas y lenguas. Y lo que ellas son en sí mismas, *esa misma razón*³⁵ de ser tienen en nosotros, si nuestras bocas y entendimientos son verdaderos”.

2.2. ¿Qué significa “esa misma razón”?

Lo que significa es que existe razón de semejanza entre la cosa y la imagen. Así como en la realidad las cosas tienen ser material “en el entendimiento que las entiende, hácense a la condición de él y son espirituales y delicadas (...) En sí son la verdad, mas en el entendimiento y en la boca son imágenes de la verdad, de sí mismas, imágenes que sustituyen y hacen las veces; (...) en el entendimiento y en la boca son nombres”³⁶.

³³ Fray LUIS DE LEÓN, *Op. cit.*, pág. 414.

³⁴ Fray LUIS DE LEÓN, *Op. cit.*, pág. 415.

³⁵ El subrayado es mío.

³⁶ Fray LUIS DE LEÓN, *Op. cit.*, pág. 416.

Así pues “el nombre es como imagen de la cosa (...) o la misma cosa disfrazada de otra manera, que substituye por ella”.

Podemos decir por tanto que existen dos tipos de nombres:

- Unos los que están en el alma y que son el ser que tienen las cosas en el entendimiento.
- Y otros que suenan en la boca, son el ser que tienen en la boca del que como las entiende las expresa con palabras.

Tanto unos como otros son imágenes, y estos nombres son los sustitutos de las cosas.

Sin embargo, se diferencian en que unos son imágenes por naturaleza y los otros por arte.

La imagen y figura que está en el alma se substituye por aquellas cosas cuya figura es por la semejanza natural que tiene con ellas.

Más las palabras substituyen a las cosas porque nosotros que fabricamos las voces señalamos para cada cosa la suya.

Cuando decimos nombres, prosigue Fray Luis, ordinariamente entendemos estos últimos, si bien los primeros son los más importantes.

En toda la obra de *Los Nombres de Cristo*, Fray Luis va a hablar de las voces que nosotros fabricamos, teniendo sus ojos puestos en los nombres del alma.

Fray Luis hace otra distinción relativa a las imágenes mentales: imagen de aquello en que muchas cosas convienen y se parecen aunque en lo demás sean diferentes y la imagen que figuramos, el retrato de una sola cosa.

A estas imágenes le corresponden las palabras o nombres comunes en el primer caso y los nombres propios en el segundo caso.

Fray Luis va a hablar de estos últimos (nombres propios), que deben guardar la siguiente regla respecto a su razón y naturaleza: “que tengan significación de alguna particular propiedad, y de algo de lo que es propio a aquello de quien se dice (...) porque si el nombre como se ha dicho, substituye por lo nombrado, y si su fin es hacer que lo ausente que significa, en él nos sea presente (...) mucho conviene que en el sonido, en la figura o verdaderamente en el origen y significación de

aquello de donde nace, se avecine y asemeje a cuyo es, cuanto es posible avecinarse a una cosa de tomo y de ser el sonido de una palabra”³⁷.

Fray Luis sabe que lo dicho no se conserva ya en todas las lenguas, pero sí se darían estas condiciones en la primera lengua que para él habría sido el hebreo, haciendo referencia al Génesis cuando Adán fue inspirado por Dios y puso a cada cosa su nombre: “esto es decir que a cada una les venía como nacido aquél nombre, y que era así suyo por alguna razón particular y secreta, que si pusiera otra cosa no le viniera ni cuadrara tan bien (...). Esta semejanza y conformidad se atiende en tres cosas: en la figura, en el sonido y señaladamente en el origen de su derivación y significación”³⁸.

Por su origen: ¿Qué se entiende? Si el nombre se deduce de otra palabra, ésta deberá tener el significado de alguna cosa que coincida con lo nombrado, de manera que el nuevo nombre al ser oído sugiera la imagen de aquella propiedad particular.

Esto es lo que sucede en los nombres de la Sagrada Escritura, por ejemplo Abram, es decir, “padre excelso”, fue cambiado por Abraham que significa: “padre de la muchedumbre excelsa”.

Fray Luis resume el significado por el origen diciendo: “todos los nombres que se ponen por orden de Dios traen consigo significación de algún particular secreto que la cosa nombrada tiene en sí, y que en esta significación se asemeja a ella”³⁹.

Por el sonido: “esto es, que sea el nombre que se pone de tal cualidad que cuando se pronunciare, suene como suele sonar aquello que significa o cuando hable o en algún otro accidente que le acontezca”⁴⁰.

Por la figura será la que poseen las letras con que son escritas los nombres, tanto en el número como en la disposición de sí mismas.

Todo esto se daría de forma especial en la lengua hebrea, que como ya he comentado sería la lengua original, según Fray Luis.

Por ejemplo, respecto a la figura, expone cómo algún nombre, para que exprese acrecentamiento de dicha y felicidad se le añaden letras, mientras a otros nombres, para expresar calamidad, se le quitan.

³⁷ Fray LUIS DE LEÓN, *Op., cit.*, pág. 417.

³⁸ *Ibidem*.

³⁹ Fray LUIS DE LEÓN, *Op., cit.*, pág. 420.

⁴⁰ *Ibidem*.

Fray Luis para aclarar esta cuestión nos dice que por ahora “valga por todos la figura y cualidad de las letras con que se escribe en aquella lengua⁴¹ el nombre propio de Dios”⁴², que según Fray Luis los hebreos llamaban *Inefable* y los griegos *nombre de cuatro letras*.

“Si miramos al sonido con que se pronuncia, todo él es vocal, así como lo es aquel a quien significa, que todo es ser y vida y espíritu sin ninguna mezcla de composición o materia”.

Continúa Fray Luis diciendo: “Si atendemos a la condición de las letras hebreas con que se escribe, tienen esta condición, que cada una de ellas se puede poner en lugar de las otras, y muchas veces en aquella lengua se ponen, y así, en virtud, cada una de ellas es todas, y todas son cada una que es como imagen de la sencillez que hay en Dios, por una parte, y de la infinita muchedumbre de perfecciones que por otra tiene, porque todo es una gran perfección, y aquella una es todas sus perfecciones⁴³”.

Fray Luis usa el ejemplo del nombre de Dios en hebreo, el cual está compuesto por cuatro letras, a saber: Y, H, V y H; careciendo de las vocales que forman la palabra Yahvéh que nosotros conocemos.

Estas cuatro letras que son traducidas del hebreo como “Soy el que soy”, traducción que no fue aceptada por la filosofía Semita, la cual carecía de conceptos abstractos, proponiendo que fuera traducido por “Lo que fui, lo que soy y lo que seré”, dotando así a la traducción de un carácter de “presencia”, es decir de un carácter de movilidad, y no de inmutabilidad que es lo que se conseguía con la traducción originaria.

A parte del ejemplo del nombre de Dios, encontramos en este fragmento, otra de las ideas fundamentales y es ver cómo la condición de las letras son retrato de quien aluden, en este caso son un retrato de la imagen de sencillez y de la infinita muchedumbre de las perfecciones de Dios.

Seguidamente trata el nombre de Dios, no ya en letras hebreas, si no en letras caldaicas, en las cuales el nombre de Dios está formado

⁴¹ Se refiere a la lengua hebrea.

⁴² Fray LUIS DE LEÓN, *Op., cit.*, pág. 421.

⁴³ *Ibidem*.

por tres letras que “es imagen del número de las divinas Personas, y de la igualdad de ellas y de la unidad que tienen las mismas en una esencia, como estas letras son de una figura y de un nombre”⁴⁴.

Y precisamente es aquí, donde no deja de ser sugerente recordar, en relación a la teoría del lenguaje de Fray Luis, lo que dice Wittgenstein en su *Tractatus Logico-Philosophicus*.

Lo dicho por Fray Luis es equivalente a lo expresado por Wittgenstein cuando nos dice que a la teoría de la realidad le corresponde una teoría del lenguaje, en definitiva: que el mundo es una totalidad de hechos atómicos, que son entidades que pueden ser nombradas, con lo que observamos la existencia de una relación entre las cosas y las palabras.

Para Fray Luis el nombre es una imagen o símbolo de las cosas, apareciendo el nombre como una emanación natural de la cosa misma. Por lo tanto la verdadera función de los nombres no es otra que la consecución de la unidad de todas las cosas.

En definitiva, se trata de la aspiración a la unidad con todas las cosas, expresión del anhelo humano de alcanzar la unidad mística con Dios. Por tanto, los nombres desempeñan la función de ser un itinerario hacia la divinidad, realizando el lenguaje la función de una escala mística. Esto mismo es lo que observábamos cuando analizábamos la obra de Dionisio Areopagita.

Comprendido esto, vemos que algo parecido es lo que realiza Wittgenstein en su *Tractatus*. Para él, el mundo es la totalidad de hechos atómicos (siendo un hecho atómico un conjunto de cosas o entidades). Estas cosas o entidades son nombradas, por lo que obtenemos una relación entre cosas y palabras.

A su vez, como una combinación de cosas es un hecho atómico, una combinación de palabras es una proposición atómica. Siendo así, que las proposiciones atómicas representan hechos atómicos en el sentido de que las proposiciones atómicas son una representación (cuadro-pintura) de los hechos atómicos, por lo que proposiciones atómicas y hechos atómicos tienen la misma forma y el lenguaje por tanto se convierte más en un mapa o itinerario de la realidad.

Aquí es donde nos debemos fijar cómo para Fray Luis el nombre es un mero retrato de aquello que representa, (recordemos como las

⁴⁴ Ibidem.

letras Y, H, V y H eran un retrato de la imagen de la sencillez y de las perfecciones de Dios) al igual que para Wittgenstein las proposiciones atómicas son un cuadro (retrato) de los hechos atómicos.

Quizás para ilustrar la idea que perseguía Wittgenstein en su teoría del lenguaje, sea interesante reproducir un fragmento de la introducción que B. Russell hace a su *Tractatus*:

“El *Tractatus Logico-Philosophicus* del profesor Wittgenstein intenta, consígallo o no, llegar a la verdad última en las materias de que trata, y merece por su intento, objeto y profundidad que se le considere un acontecimiento de suma importancia en el mundo filosófico. Partiendo de los principios del simbolismo y de las relaciones necesarias entre las palabras y las cosas en cualquier lenguaje, aplica el resultado de esta investigación a las varias ramas de la filosofía tradicional (...). Trata en primer lugar de la estructura lógica de las proposiciones y de la naturaleza de la inferencia lógica. De aquí pasamos sucesivamente a la teoría del conocimiento, a los principios de la física, a la ética y, finalmente a lo místico.

Para comprender el libro de Wittgenstein es preciso comprender el problema al que se enfrenta. En la parte de su teoría que se refiere al simbolismo se ocupa de las condiciones que se requieren para conseguir un lenguaje lógicamente perfecto. Hay varios problemas con relación al lenguaje. En primer lugar está el problema de qué es lo que efectivamente ocurre en nuestra mente cuando empleamos el lenguaje con la intención de significar algo con él; este problema pertenece a la psicología. En segundo lugar está el problema de la relación existente entre pensamientos, palabra y proposiciones y aquello a lo que se refieren o significan; este problema pertenece a la epistemología. En tercer lugar está el problema de usar las proposiciones de tal modo que expresen la verdad más bien que la falsedad (...). En cuarto lugar está la cuestión siguiente: ¿Qué relación debe haber entre un hecho (una proposición, por ejemplo) y otro hecho para que el primero sea capaz de ser un símbolo del segundo? Esta última es una cuestión lógica y es precisamente aquélla de la que Wittgenstein se ocupa.”⁴⁵

⁴⁵ Ludwig WITTGENSTEIN, *Tractatus Logico Philosophicus*, págs. 185-186. Editorial Alianza, 1993.

A partir de estas aclaraciones sobre el nombre, Fray Luis pasa a hacer la aplicación concreta a los nombres que se le han dado a Cristo, como itinerario que nos llevan al conocimiento y a la unión con Él.

En todos los casos, los nombres de Cristo lo que hacen es subrayar, en un primer momento, un aspecto humano y se convierten en símbolos o imágenes de los mismos. Puesto que se refieren después a un aspecto espiritual se convierten en metáfora, y en cuanto se atribuyen a Cristo como perfecciones en grado sumo, tendríamos un caso de analogía superior, que incorpora en Cristo el Ideal o Arquetipo humano.

Pasemos pues, como ejemplo práctico, a analizar el nombre de Príncipe de la Paz.⁴⁶

Fray Luis arranca de la experiencia que obtenemos a través de los sentidos para aproximarnos al concepto de paz: “Cuando la razón no la demostrara ni por otro camino se pudiera entender cuán amable cosa sea la paz, esta vista hermosa del cielo que se nos descubre ahora, y el concierto que tienen entre sí aquestos resplandores que lucen en él, nos dan de ello suficiente testimonio”⁴⁷.

El dato sensible que obtenemos es imagen de la paz, que es orden y tranquilidad: “Adonde el ejército de las estrellas, puesto como en ordenanza y como concertado por sus hileras, luce hermosísimo, y adonde cada una de ellas envidiablemente guarda su puesto; adonde no usurpa ninguna el lugar de su vecina, ni la turba en su oficio, ni menos, olvida del suyo, rompe jamás la ley eterna y santa que le puso la providencia”.

Contemplando este espectáculo, también en el hombre se pacifican y ordenan todas las partes del alma que están subyugadas por la razón.

El bien de todas las cosas es la paz y allá donde la ven, la aman. La paz es un ideal humano, el ideal del Universo: “Porque cuanto se obra en esta vida por lo que vivimos en ella, y cuanto se desea y afana, es por conseguir este bien de la paz; y este es el blanco adonde enderezan su intento, y el bien a que aspiran todas las cosas”.

El siguiente paso, será preguntarnos quién será el Príncipe o Arquetipo, en definitiva, “el causador de ella y principal fuente suya”.

⁴⁶ El resto de nombres que analiza Fray Luis, son los siguientes: Pimpollo, Faces de Dios, Camino, Pastor, Monte, Padre del siglo futuro, Brazo de Dios, Rey de Dios, Esposo, Hijo de Dios, Amado, Jesús y Cordera.

⁴⁷ Fray LUIS DE LEÓN, *Op. cit.*, pág. 597.

El único que es el principio y autor de todos los bienes es Jesucristo, en Él se realiza y se cumple todo el ideal del Universo y de lo humano, y también el de la paz.

3. FRAY LUIS DE LEÓN Y LA ASTRONOMÍA

Fray Luis vivió en un periodo en el que comenzaba a cambiar la concepción astronómica tradicional, y siguiendo, sobre todo la *Exposición del libro de Job* y su obra en verso, podemos advertir cuál era su posición al respecto.

Para comprender la actitud de Fray Luis en el campo de la astronomía, es indispensable considerar la novedad que supuso el copernicanismo y qué era lo que se enseñaba en la Universidad de Salamanca sobre estas cuestiones.

Para entender esta cuestión de la forma más clara posible, abordaremos las siguientes cuestiones: en primer lugar haremos una breve referencia a la vida de Nicolás Copérnico, para pasar a continuación a estudiar su influencia en la Universidad de Salamanca; el siguiente paso será estudiar la relación entre Fray Luis y el copernicanismo para finalizar con la idea de una posible elaboración por parte de Fray Luis de un programa de investigación propio del Renacimiento.

3.1. *Reseña bio-bibliográfica de Nicolás Copérnico: Tesis copernicana*⁴⁸

Nicolás Copérnico nació en Torún el día 19 de febrero de 1473. Su padre, también llamado Nicolás, era un gran comerciante en Cracovia, que en el año 1456 se asentó en Torún, lugar donde se hacían las transacciones comerciales entre las ciudades del Báltico con Europa. Su madre, Bárbara Watzenrode, era hija de un burgués que ostentaba cargos en el Gobierno.

⁴⁸ Para esta reseña bibliográfica sigo el estudio de Carlos MÍNGUEZ PÉREZ que se encuentra en *Sobre las revoluciones*, Nicolás Copérnico, Ed. Altaya, 1997.

Si es cierta la información de Adamczewski⁴⁹, Copérnico estudió en la escuela catedralicia de Wloclawek, donde debió recibir una gran educación en astronomía.

A los 18 años de edad, aparece inscrito en la Universidad de Cracovia, donde permanecerá hasta 1945.

Es sabido⁵⁰ que durante su época como universitario conocía los *Elementos* de Euclides, las *Tablas* de Regiomontano y las *Tabulae Astronomiae* de Alfonso X.

Durante su etapa como estudiante en Cracovia tuvo lugar un acontecimiento que posteriormente será determinante: el descubrimiento de América por Cristóbal Colón en 1492 y la consecuencia que ello supuso: la redondez de la tierra.

En el año de 1496 marcha a Italia para continuar sus estudios, siendo inscrito en la Universidad de Bolonia donde estudió derecho canónico. En 1500 visita Roma y en 1501 viaja a Padua donde inicia los estudios de Medicina.

Posteriormente regresa a su patria donde trabaja incesantemente en tres frentes: política, literatura y por supuesto, en astronomía.

En 1507, Copérnico escribe uno de los documentos más importantes para la historia de la Ciencia, el *Commentariolus*⁵¹.

Lo original de esta obra, es que confecciona un sistema heliocéntrico diferente al que más tarde propondrá en su *De Revolutionibus*.

Los puntos fundamentales del *Commentariolus* pueden quedar resumidos de la siguiente manera:

1. No hay un centro único de todos los círculos celestes o esferas.

⁴⁹ Jan ADAMCZEWSKI, *Nicolás Copérnico y su época*, Ediciones Interpress, Varsovia, 1972, pág. 38.

⁵⁰ Manuel FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, *Copérnico y su huella en la Salamanca del Barroco*, Secretariado de Publicaciones e intercambio científico. Universidad de Salamanca, 1974.

⁵¹ Conocemos la fecha de redacción de dicha obra gracias a un artículo de Alexander BIRKENMAJER: "Le premier système heliocentrique imaginé par Nicolas Copernic". *La Pologne an VII Congrès international des sciences historiques*, Varsovia, 1933, recogido en *Studia Copernicana, IV, Études d'histoire des sciences en Pologne*, Ossolineum, Karszawa, 1972.

2. El centro de la Tierra no es el centro del Universo, sino solo el centro de gravedad y el de la esfera lunar.
3. Todas las esferas giran alrededor del Sol, el cual está en el centro de todo, por esta razón el Sol es el centro del mundo.
4. La razón entre las distancias del Sol y de la Tierra a la altitud del firmamento es menor que la razón entre el radio de la Tierra y su distancia del Sol, por lo que la distancia de la Tierra al Sol es insensible en comparación con la altura del firmamento.
5. Todo movimiento que aparece en el firmamento no se origina a causa del movimiento del firmamento mismo, sino a causa del movimiento de la Tierra. Así pues, la Tierra con sus elementos próximos realiza una rotación completa alrededor de sus polos fijos en un movimiento diario, permaneciendo inmóvil el firmamento y el último ciclo.
6. Lo que se nos parece como movimientos del Sol no son ocasionados por éste, sino por el movimiento de la Tierra y de nuestra esfera, con la que giramos alrededor del Sol como cualquier otro planeta y así la Tierra tienen varios movimientos.
7. Lo que nos parece como retrogradación o progresión de los planetas, no proviene de sus movimientos, sino del movimiento de la Tierra. Por tanto, el movimiento de ésta es por sí sólo suficiente para explicar la diversidad de los movimientos aparentes en el ciclo.

Siguiendo con el desarrollo de su labor astronómica, podemos decir que ésta puede dividirse en dos etapas.

El primer período (a partir de su estancia en Italia) estaría marcado por la realización de un sistema que superase la concepción homocéntrica de Eudoxio y la confección de ecuantas y epiciclos de Ptolomeo; y el segundo período presentará como rasgos característicos los cálculos y observaciones.

La génesis y desarrollo del sistema copernicano no se conoce con seguridad, por lo que es interesante acudir a uno de los pocos documentos históricos que conservamos de Copérnico, fechado el 3 de junio de 1524⁵².

⁵² El *De Revolutionibus, el Commentariolus* y la *Epistola ad Bernardam Kapowski contra Kerneram*, constituyen toda la documentación astronómica que conservamos de Copérnico.

Este documento astronómico tiene forma de carta (*Carta contra Kerner*) y en ella, se defiende la autoridad de Ptolomeo.

Bernard Wapowski, Canónigo de Cracovia, envió a Copérnico una pequeña obra de Juan Werner relativa al movimiento de la octava esfera, pidiéndole su opinión sobre dicha obra.

Werner había publicado algunos estudios sobre matemáticas. En el trabajo referente a la octava esfera criticaba Werner los cálculos realizados por los antiguos astrónomos. Copérnico responde a Wapowski atacando claramente dichas afirmaciones.

A pesar de que el *Commentariolus* no tiene mucha difusión, la fama de Copérnico va extendiéndose por Europa, fama que acabará de alcanzar con la publicación del *De Revolutionibus*.

Un resumen de esta obra podemos encontrarlo en las palabras de su alumno y fiel amigo Rheticus:

“Mi maestro ha escrito una obra en seis libros en la cual, a imitación de Ptolomeo, abarca toda la astronomía, proponiendo y demostrando las proposiciones individuales matemáticamente y por medio del método geométrico”.

“El primer libro contiene la descripción general del universo y los fundamentos con los cuales emprende la tarea de salvar las apariencias y las observaciones de todas las edades. Añade además la doctrina de los senos y de los triángulos planos y esféricos que estima necesarios para la obra”.

“El segundo libro contiene la doctrina del primer movimiento (la rotación aparente diaria de los cielos) y una exposición acerca de las estrellas fijas que estima debería estar en este lugar”.

“El tercer libro trata del movimiento del Sol. Y como la experiencia le ha enseñado que la duración del año medido a través de los equinoccios depende, en parte, del movimiento de las estrellas fijas, emprende en la primera parte de este libro la tarea de examinar con correctas razones y con verdaderamente divina ingeniosidad los movimientos de las estrellas fijas y las mutaciones de los puntos del solsticio y del equinoccio”.

“El cuarto libro trata del movimiento de la luna y de los eclipses; el quinto del movimiento de los restantes planetas y el sexto de las latitudes”.

La obra maestra de Copérnico, aparece por fin publicada en marzo de 1543 bajo el título: *De Revolutionibus orbium celestium libri VI*.

Acotando un poco más su investigación astronómica podemos resumir su aportación a la astronomía citando las tesis, tal y como se hallan en el primer libro del *De Revolutionibus*⁵³:

- El mundo tiene que ser esférico
- La tierra tiene que ser esférica
- La tierra, en unión con el agua, forma una esfera única
- El movimiento de los cuerpos celestes es uniforme, circular y perpetuo, o bien está compuesto de movimientos circulares
- La tierra se mueve en una órbita circular alrededor del centro y también gira alrededor de su eje.

Copérnico tras la publicación de su *De Revolutionibus*, y en previsión de un posible ataque a la tesis expuesta, dedica la obra al Papa Paulo III.

Dos meses más tarde, el 24 de mayo de 1543 fallece Nicolás Copérnico en Frombork, víctima de una hemorragia cerebral.

Pero las reacciones adversas no se hicieron esperar, y estas procedieron, en primer lugar, del lado de los luteranos; por una parte, Melanchton afirmó que promover que la Tierra se moviera y el Sol no, era algo indecente y de poca honestidad; por otra, el propio Lutero trataba de “mentecato” a Copérnico diciendo: “este mentecato quiere transformar toda la astronomía”.

Por otra parte, a esta lista de rechazos debemos de añadir los que mostraron las Universidades europeas como la de Zúrich en 1553, la Sorbona en 1576 y la de Tubinga en 1582.

3.2. *La huella de Copérnico en la Universidad de Salamanca*

Sin embargo, Roma tardó bastante más en manifestarse; concretamente no fue prohibida la lectura de Copérnico hasta el 5 de marzo de 1616, fecha en la cual el *De Revolutionibus* fue incluido en el Índice de los libros prohibidos.

Extraño es por tanto que la Universidad de Salamanca recogiera en sus Estatutos de 1561 lo siguiente, cuando establece las lecturas que hay que hacer: “El segundo año, seis libros de Euclides y aritmética, hasta las raíces cuadradas y cúbicas, y el Almagesto de Ptolomeo, o su epítome de Monte Regio, o Geber, o Copérnico, al voto de los oyentes; en la sustitución Esphera”⁵⁴ y en los de 1594 consta que podía leerse a Copérnico en la Cátedra de Astrología: “El segundo cuatrienio léase a Nicolás Copérnico y las Tablas Plutónicas”⁵⁵.

Este ambiente tan hostil hace que los seguidores de la teoría copernicana sean escasos. Alexandre Koyré en su obra *Las Ciencias exactas en la época del Renacimiento*⁵⁶, afirma que los seguidores de Copérnico en el S. XVI fueron: Rheticus (su discípulo y amigo) y Thomas Digges.

Rheticus divulga el pensamiento copernicano en su *Narratio Prima*, mientras que Digges hace lo propio en su obra *La descripción de los orbes celestiales, según las más antiguas doctrinas de los pitagóricos, últimamente resucitadas por Copérnico*⁵⁷.

Pero no podíamos dejar de añadir a la lista de seguidores de Copérnico al español Diego de Zúñiga y la importancia que tuvo su obra *In Job Comentaria*, publicada en el año 1584.

En dicha obra, a propósito del versículo 6 del capítulo IX, donde el texto bíblico decía refiriéndose a Dios: “Conmueve la tierra de su lugar y hace temblar sus columnas”, Zúñiga alude a la teoría de Copérnico exponiendo que dicha teoría explica mejor que las anteriores el movimiento de los planetas y los diversos fenómenos de observación astronómica, y que el movimiento de la Tierra no sólo no es contrario a las Sagradas Escrituras, sino que da luz para interpretar este oscuro pasaje más satisfactoriamente de cómo venía declarándose hasta entonces. El comentario de Zúñiga dice exactamente así: “*Qui locus difficilis quidem videtur, valdeque illustraretur ex Pythagoricorum sententia existimantium terram moveri natura sua, nec aliter posse stellarum*

⁵³ Nicolás COPÉRNICO, *Op. cit.*, pág. 15-21.

⁵⁴ Título XVIII, número 2, de los *Estatutos de la Universidad de Salamanca* de 1561.

⁵⁵ Cfr. C. MUIÑOS, *Fray Luis de León y Fray Diego de Zúñiga*, pág. 18.

⁵⁶ A. Koyré: *Les Sciences exactes á l'époque de la Renaissance*, en “*Historie Générale des Sciences*”, dir. Por R. TATON, París 1958, II, pp. 67-75.

⁵⁷ *Perffit Description of the celestial orbes, according to the most ancient doctrine of the Pythagoreans, lately revived by Copernicus...* (KOYRÉ, *Op. cit.*, pág. 69).

motus tam longe tarditate et celeritate dissimiles explicari. Quam sententiam tenuit Philolaus... Nostro vero tempore Copernicus, juxta hanc sententiam, planetarum cursus declarat"⁵⁸.

En su obra posterior *Philosophiae pars Prima*, publicada en el año 1594, rectifica la posición anterior: "Permanezca, pues (la opinión de) que el globo terráqueo, donde quiera que esté, está inmóvil y la noche y el día se producen en un circuito no de la Tierra, sino del Sol, cuando marchando desde el orto hacia el orto de nuevo, pasando por el ocaso, regresa."

¿A qué se debió tal cambio? ¿Era insuficiente la argumentación de Copérnico? ¿Hubo dificultades en el orden filosófico? ¿Presiones o censuras de tipo religioso o político?

No podemos precisar cuál de estas razones es la que más peso tuviera en el cambio de actitud de Zúñiga, pero lo que sí podemos constatar es que la reforma de 1561 promovida con motivo del descubrimiento de los focos luteranos de Valladolid y Sevilla en 1558, por Diego de Covarrubias e impulsada por Felipe II, supuso no sólo una mayor disciplina académica, sino sobre todo, un mejor control de la autoridad, una mayor censura y un fuerte brote de intolerancia, es decir, en el fondo la pérdida de libertad indispensable para la investigación en la Universidad.⁵⁹

Aparte de los autores ya citados que compartían la teoría heliocéntrica propuesta por Copérnico, encontramos otra serie de autores que siguen a Copérnico no en su teoría heliocéntrica, pero sí en sus cálculos matemáticos expuestos en *Las Tablas astronómicas*, de los que piensan que son mucho más exactos que los expuestos con anterioridad, tales autores son los siguientes: Erasmus Reinhold con sus *Tabulae Prutenicae* (1557) muy difundidas, Gemma Frisius (el continuador de Pedro Apiano) en Bélgica y Francisco Junctino (el profesor de la

⁵⁸ *In Job*, cap IX, ver 6, pág. 205. Citado por GUTIÉRREZ, M., *Obras completas*. T. II, *Fray Diego de Zúñiga. El Misticismo Ortodoxo*, pág. 52, nota 1. Real Monasterio de El Escorial, 1929. La traducción sería la siguiente: "Y este pasaje ciertamente parece difícil, y, en cierta manera es evidenciado por la opinión de los pitagóricos que estimaban que la tierra se mueve por su propia naturaleza, y no de otra manera puede ser explicado el movimiento de las estrellas tan diferente unas por su gran lentitud y otras por su gran velocidad. Y Filolao sostuvo esta sentencia... Y en nuestro propio tiempo Copérnico, ciertamente declara el curso de los planetas conforme a esta sentencia"

⁵⁹ Cfr.: Manuel FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, *Op. cit.*, pág. 14.

Universidad de Florencia) en Italia. De los tres hay referencias abundantes en la Universidad de Salamanca.⁶⁰

Pero retomemos la cuestión de la Cátedra de Astrología. Como hemos dicho más arriba, tenemos constancia de que en los Estatutos de la Universidad de Salamanca, de los años 1561 y 1594 existe una referencia concreta a que se estudiase la teoría heliocéntrica de Copérnico.

Pero ante el clima existente en esta época no podemos evitar hacer la siguiente pregunta: ¿En qué medida se cumplió el estudio de la teoría copernicana?

Para profundizar en la cuestión deberemos acudir a *Los Libros de Visitas*.

En estos *Libros de Visitas* se recoge el testimonio de estudiantes, no sólo sobre la puntualidad y rigor de las clases que impartían los profesores, sino también sobre la materia y la eficiencia con que se daba en clase.

Lo que estaba establecido era que el Rector, bien solo, bien acompañado del profesor más antiguo, hiciese cinco visitas anuales a las Cátedras de cada Facultad interrogando a dos de sus alumnos.

Pero la dificultad con la que nos encontramos es que estos *Libros de Visitas* se instauran en 1561, fecha en la cual como hemos dicho más arriba, se inicia la reforma de Covarrubias, y por lo tanto no tenemos información del período anterior 1543-1561, año, el 1543, en el que la obra de Copérnico ve la luz con su primera edición.

Pero hagámonos la siguiente pregunta: ¿Cuántas veces se indica en *Los Libros de Visitas* que se estudia la obra de Copérnico cuando los alumnos son llamados a testificar?

La respuesta es desoladora, no aparece ni una sola vez citado que la obra de Copérnico fuera estudiada en la Cátedra de Astrología, durante el periodo referido.

Por tanto, si nos atenemos a lo visto hasta ahora, podemos decir que esta cuestión fue conocida y tratada por Fray Diego de Zúñiga, pero por otro lado, considerados los datos recogidos en *Los Libros de Visitas*, no nos queda más remedio que afirmar que la cuestión no fue abordada en tiempos de Fray Luis, bien por la falta de preparación del

⁶⁰ Manuel FERNÁNDEZ, *Op. cit.*, pág. 11.

profesorado universitario o bien por el miedo a posibles represalias del Santo Oficio.

Tan sólo en una ocasión, entrado ya el S. XVII, aparece una discusión en la Cátedra de Astrología sobre la cuestión del heliocentrismo. Los autores que aparecen citados son Ptolomeo, su seguidor medieval Juan de Sacrobosco, el rey Alfonso X el Sabio, y los renovadores renacentistas de la obra de Ptolomeo, Jorge Peurbach y Pedro Apiano.⁶¹

La alusión a la que nos referimos es fruto de la primera visita realizada el 19 de diciembre de 1616 al maestro Roales (quien llevaba por aquel entonces la Cátedra de Astrología), donde podemos leer lo siguiente: “Va leyendo la Cosmografía de Ptolomeo y la comenzó ha un mes, por haber estado enfermo. Y va en la cuestión *si la tierra se mueve*. Lee bien el latín y entra y sale con su hora”.⁶²

¿Qué ha ocurrido en la Cátedra de Astrología para que en este año se plantee por fin el tema del movimiento de la tierra? Este cambio sin duda pudo venir explicado por los descubrimientos que Galileo hizo a principios del XVII.

Pero la Sagrada Congregación del Índice lanza en Roma, el 5 de marzo de 1616 su ya sabida sentencia: “Habiendo llegado a conocimiento de esta Congregación que la falsa doctrina de los pitagóricos, completamente contraria a las Sagradas Escrituras, *sobre el movimiento de la tierra y la inmovilidad del Sol*, que proclama Nicolás Copérnico en *De Revolutionibus* y Diego de Zúñiga en *Job*, se acuerda como imprescindible suspender las obras que se citan hasta que no se corrijan”.

Visto todo esto, es aquí, en este amplio marco histórico y político donde debemos situar la figura de Fray Luis de León, respecto al tema que nos ocupa.

⁶¹ Peter BIENEWITZ (1495-1552): Profesor de astronomía en la Universidad de Ingolstadt sobre el 1527.

⁶² Archivo de la Universidad de Salamanca, libro 954, fol. 188. Citado en Manuel FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, *Op. cit.*, pág. 20.

3.3. *Fray Luis de León y el copernicanismo*

Analizado el ambiente de dificultad y falta de libertad que se daba por estas fechas en la Universidad de Salamanca donde Fray Luis desempeñó su labor docente, y viendo también la influencia que pudo recibir de la teoría copernicana, pasemos ahora a intentar aclarar la cuestión de que en la obra, tanto en prosa como en verso de nuestro autor encontramos varias referencias a la teoría de Copérnico y que a su vez, fue un gran conocedor de la astronomía del momento. Para ello nos centraremos en el análisis de algunos fragmentos de su *Exposición del libro de Job*, al igual que de sus poesías originales.

Una primera prueba que nos permite constatar los conocimientos que Fray Luis tenía de astronomía es el hecho de que participó en la reforma del calendario Juliano y que obviamente tenía relación con la problemática astronómica del momento.

Este asunto se convirtió durante el S. XVI en una necesidad ineludible, y fue tratado en varios concilios. El Papa Sixto IV se propuso abordarlo, pero la muerte de Regiomontano en 1476 a quien se le habían encargado los estudios frustró sus proyectos. Rodrigo Basturto, catedrático de Astrología en Salamanca se ocupó de los principales problemas de la cronología en un *additamentum* al calendario Regiomontano publicado en 1494.

El asunto volvió a preocupar a León X que en 1515 dirigió una consulta a las principales Universidades entre ellas la de Salamanca. Entonces Nebrija se interesó por él y redactó su obra *De rationi calendari*.

Como es sabido la reforma se llevó a cabo finalmente durante el pontificado de Gregorio XIII. Entre las personalidades científicas que trataron la cuestión, se encuentra Juan Salona.

Seis años más tarde el Papa volvió a consultar a la Universidad de Salamanca que contestó con un detallado informe redactado por una comisión en la que figuraba, entre otros, Fray Luis de León como queda contrastado en el siguiente fragmento del *Libro de claustros*: “La dicha Universidad y claustro vino y se resolvió en que el dicho Calendario se cometa, y así dixeron lo cometían y cometieron a los dichos doctor Diego de Vera y maestros Fray Luis de León y Fray Bartholomé de Medina y Fray Domingo Bañes y doctor Cosme de Medina, a todas sus mercedes o a la mayor parte para que se junten y, conforme

a la cedula de su majestad y breve de su sanctidad, vean el Kalendario y entre si lo traten y comuniquen”⁶³.

Pero, para poder determinar cuál era el pensamiento en astronomía de Fray Luis, repasemos su *Exposición del libro de Job*.

Efectivamente, en él hay una serie de textos que aluden directa o indirectamente a problemas astronómicos, y en los que se puede advertir que, a pesar de conocer el copernicanismo, sin embargo, no llegó a aceptarlo, fuese esto por razones bíblicas, por problemas de censura (no se olvide que Fray Luis tuvo que pasar en la cárcel de Valladolid cinco años por motivos menos graves), o porque no terminaba de estar persuadido de las razones favorables al copernicanismo.

En relación a lo dicho por Diego de Zúñiga, en su comentario al versículo sexto del capítulo noveno del Libro de Job, donde interpreta el “*commovet terram*” por un movimiento regular y uniforme de la tierra (como ya hemos dicho anteriormente), Fray Luis se conforma con subrayar el poder de Dios que: “Estremece de lugar suyo y sus columnas se espantarán”. El comentario de Fray Luis se reduce a lo siguiente: “Va acrecentando lo dicho; no sólo, dice trastorna los montes, sino estremece a la tierra toda, y pone espanto a sus columnas, que es decir, a sus fundamentos, para significar que los hace temblar, porque quien se espanta tiembla”.⁶⁴

Efectivamente, Fray Luis conoce el sistema copernicano, pero no lo acepta y esto es algo evidente si acudimos a sus textos, si bien me limitaré a citar la glosa poética que hace al capítulo 34:⁶⁵ “Mas di, ¡Por Dios!, en cuanto el sol rodea, / ¿Quién bebe como tú sin tasa y miedo / la mofa y la blasfemia torpe y fea?”.

Que Fray Luis da la impresión de no defender ya la idea de que la tierra se sustentaba según el sistema antiguo sobre columnas inmortales, parece quedar claro en el comentario del capítulo 38, número 4, al comentar el versículo “¿Dónde eras al fundar Yo la tierra? Manifiéstalo, si tienes saber”, dice Fray Luis: “Para lo segundo le pregunta de la tierra que huella, y de sus conocimientos que cada día descubre, si sabe o entiende cómo se pusieron en la manera como la tienen en pie. Que a

⁶³ Archivo Universidad Salamanca, *Libros de claustros 1577-1578*, lib. 64, fol. 55v.

⁶⁴ Fray LUIS DE LEÓN, *Comentario al libro de Job*, cap. 9, B. A. C., Madrid 1957, pág. 186.

⁶⁵ Fray LUIS DE LEÓN, *Op. cit.*, cap. 34, pág. 562.

la verdad es caso maravilloso extrañamente y secreto, que cuerpo y pesadumbre tan grande se sustente en el aire, que cerca a la redonda”.

Un poco después en este mismo comentario volvemos a constatar cómo, a pesar de conocer las teorías de Copérnico difundidas por Diego de Zúñiga, y después de aludir sin precisar demasiado al centro de la tierra y a la fuerza centrífuga, no las acepta y prefiere quedarse con las teorías antiguas: “Y no basta lo que del centro se dice porque eso es lo que no se entiende y espanta; que sea centro aquel punto más que otro cualquiera, ¿Qué razón se le dio? ¿Quién puso, o cómo puso allí aquella virtud y fuerza tan grande? O ¿Qué fuerza es y de qué propiedad y metal?”.

En el número 12 de este mismo capítulo al hablar sobre la luz vuelve a interrogarse por el origen de ésta y por la parte del cielo que ha de alumbrar con su rostro que no es siempre la misma, sino cada día la suya, y cómo se hace el invierno y el estío y cómo se acortan y se aumentan los días. No cabe duda que Fray Luis hubiera podido responder a estas preguntas si hubiese aceptado el sistema copernicano, en vez de aferrarse al antiguo, bien por salvar la literalidad de la Escritura, bien por problemas de censura.

En el versículo 20 del capítulo 38, podemos también advertir no sólo como dice Pacheco que “Fray Luis fue un gran astrólogo” y muy aficionado a la astronomía, sino también demasiado crédulo respecto a la Astrología Judiciaria (de hecho, consta que fue reprendido por Arias Montano por creer en profecías sacadas de la Cabalística).

En este versículo se constata cómo concede cierto valor e influencia a las constelaciones y a los astros respecto a la vida y a la muerte, si bien dentro de la providencia divina.

El texto dice así: “Para que guíes, dice; esto es, de manera que puedas guiar, conviene a saber, atinar diciendo el fin a que miran y el paradero que tienen y los propósitos para que estas dos cosas fueran criadas, y lo que de ellas resulta. Y porque por la luz y las tinieblas y por las moradas de ambas, se entiende también lo de la muerte y la vida, y juntamente sus causas, que son las constelaciones y aspectos celestes en que la luz y la noche viven y moran; por manar en cierta manera dellas el vivir y el morir, el venir a esta luz común o el salir della, dejándola”.⁶⁶

⁶⁶ Fray LUIS DE LEÓN, *Op. cit.*, págs. 626 y 627.

Otra referencia a la influencia de las estrellas, si bien desde el punto de vista de las condiciones físicas y como fenómeno natural se encuentra en el comentario al versículo 32 del mismo capítulo, cuando explica las causas de la lluvia, del granizo, del trueno y en general de los fenómenos de la atmósfera, exponiendo la influencia de las estrellas en todos ellos.

Para completar un poco más lo dicho hasta ahora, daré a continuación una serie de referencias sobre textos que encontramos en la *Exposición del libro de Job*.

En el capítulo primero encontramos la siguiente referencia: “A cuya voz la tierra y mar se inclina / El sol por oriente se mostraba”.⁶⁷

Curioso es también el fragmento siguiente: “la oscuridad es lo contrario del día, y en comparación del ser es como el no ser”. A mi juicio encontramos una similitud con el pensamiento de Parménides, cuando éste hace la distinción entre el ser y no ser en su famoso poema.⁶⁸

No deja de ser interesante la explicación que nos da Fray Luis sobre el movimiento de rotación, o mejor dicho sobre lo que es el día: “El día una vuelta es, que da el cielo a la redonda”.⁶⁹

Pero si todavía no ha quedado patente el conocimiento astronómico de Fray Luis, podemos remitirnos al Capítulo 9, página 182, donde nos encontramos que emplea el nombre de Sietestrella para designar a la Osa Mayor, aparte de nombrar las constelaciones de Orión y Cabrillas. Importante es también resaltar el fragmento del comentario que Fray Luis hace al Capítulo 34, donde a nuestro entender afirma que la Tierra es redonda (al igual que Copérnico en la Tesis 2ª), que dice así: “¿Quién visitó sobre Él la tierra? ¿Y quién puso toda la redondez?”.⁷⁰

⁶⁷ Fray LUIS DE LEÓN, *Op. cit.*, cap. 1, pág. 51.

⁶⁸ “Ea pues, que yo voy a contarte los únicos caminos de búsqueda que cabe concebir: el uno, el de que es y no es posible que no sea (...) y el otro, el de que no es y el de que es preciso que no sea (...). PARMÉNIDES DE ELEA, *Fragmento N° 2 (De Tales a Demócrito. Fragmentos presocráticos*. Alberto Bernabé. Ed Círculo de Lectores, pág. 174).

⁶⁹ Fray LUIS DE LEÓN, *Op. cit.*, cap. 3, pág. 69.

⁷⁰ Fray LUIS DE LEÓN, *Op. cit.*, cap. 34, pág. 537.

Basten estas citas para dejar constancia de que en la *Exposición del libro de Job*, hay un transfondo de la problemática astronómica de la época.

El afán de saber renacentista de Fray Luis, puede advertirse también en su obra poética, saber entremezclado con la belleza y plasticidad de sus versos.

En la *Canción al nacimiento de la hija del Marqués de Alcañices* encontramos lo siguiente en el verso 6 y siguientes:

“Hermoso sol luciente
que el día traes y llevas, rodeado de luz resplandeciente (...)”.

Una referencia clara al movimiento de la Tierra la encontramos en la poesía titulada *Noche Serena*, verso 21 y siguientes:

“(...) El hombre está entregado al sueño, de su suerte no cuidando;
y con paso callado
el cielo vueltas dando,⁷¹
las horas del vivir le va hurtando.

(...) ¡Ay!, levantad los ojos
a aquesta celestial eterna esfera;

(...) la luna cómo mueve
la plateada rueda, y va en pos della
la luz do el saber llueve
y la graciosa estrella

(...) Y cómo otro camino
prosigue el sanguinoso Marte airado
y el Júpiter benino,
de bienes mil cercado,
serena el cielo con su rayo amado.

⁷¹ El subrayado es mío.

3.3. *Elaboración de un programa de investigación del Renacimiento*

A lo largo del último apartado, he pretendido presentar al Fray Luis conocedor de los problemas astronómicos que se debatían en el momento. Hemos visto también que, pese a que en Salamanca en algún momento se dieron las condiciones para que el copernicanismo pudiera haber sido fuente de la gran renovación hacia la modernidad, sin embargo, esto no fue así y se malograron unas expectativas prometedoras que hubieran modificado el panorama científico español.

Desgraciadamente, Fray Luis aún conociendo las nuevas teorías, no se atrevió a aceptarlas y prefirió seguir con los modelos antiguos.

También es cierto que no deberíamos ser demasiado severos con él por esto, porque aparte de otros méritos ya aludidos, baste recordar los cinco años que resistió en la cárcel de Valladolid por asuntos menores y en la que sus otros dos compañeros biblistas, Martín Martínez de Cantalapiedra y Gaspar Grajal, fallecieron.

Si bien es verdad que debido a las presiones inquisitoriales no tuvimos representantes de renombre en el campo de la ciencia por lo menos en los dos siglos siguientes, nos queda su literatura y sus inquietudes por estos temas.

No vamos a discutir sobre el platonismo de Fray Luis patente en toda su obra.

Sirva como ejemplo el siguiente fragmento de su *Exposición del libro de Job*: “La noche es muy aparejado tiempo para tratar con el cielo”, pues en ella “como no hay quien llame a la puerta de los sentidos, sosiega el alma retirada en sí misma; y, desembarazada de las cosas de fuera, éntrase dentro de sí, y puesta allí, conversa solamente consigo, y reconócese. Y como es su origen el cielo, avécínase a las cosas de él, y júntase con los que en él moran..., y subiendo sobre sí misma, desprecia lo que estimaba de día, y huella sobre lo que se precia en el suelo, al cual con ello todo ve sepultado en tinieblas, y súbese al cielo, que entonces por una cierta manera se le abre resplandeciente y clarísimo, y mete todos sus pensamientos en Dios, y en medio de la oscuridad de la noche le amanece la luz”⁷² (cap. IV, B.A.C, pág. 897),

⁷² Fray LUIS DE LEÓN, *Op. cit.*, cap. IV, pág. 897.

y su *Oda a Salinas*, conocida como *Noche serena*, cuando dice: “Cuando contemplo el cielo (...)”.

Pero lo que aquí quisiera subrayar es que a lo largo de la obra de Fray Luis, podría advertirse como un proyecto de búsqueda de saber de la naturaleza, que sin renunciar al conocimiento de las esencias o de las ideas de marcada influencia platónica, descubriese las causas de los fenómenos naturales a la manera aristotélica.

La doble perspectiva a la que nos referimos, podrá expresarse a través del texto aristotélico conservado por Cicerón en su *De natura Deorum*: “Si hubiera unos hombres que hubiesen vivido siempre bajo la tierra en buenas y brillantes habitaciones, adornadas con estatuas y pinturas, pertrechadas de todas las cosas poseídas en abundancia por aquellos a quienes se considera felices; y si, no obstante jamás hubiesen salido a la superficie de la tierra, pero hubiesen oído por referencia y testimonios que hay una cierta divina presencia y poder; y si en cierto momento se abrieran las gargantas de la tierra y pudieran ellos escapar de aquellos ocultos lugares y llegar a estas regiones que habitamos; al ver de pronto la tierra y el mar y el cielo, al saber la magnitud de las nubes y el poder de los vientos, al mirar el sol y reconocer su magnitud y belleza y la eficacia con que causa el día esparciendo su luz por el cielo entero; y cuando además, al sumir la noche en oscuridad los campos, percibiesen el cielo entero sembrado y adornado de estrellas y la variedad de las luces de la luna ya creciendo, ya menguando, y las salidas y puestas de todos ellos y sus trayectorias reiteradas e inmutables por toda la eternidad, cuando viesen esto, pensarían en el acto que hay dioses y que estas cosas son las poderosas obras de ellos”.

En la *Oda a Felipe Ruiz*, que a continuación reproduzco, se puede encontrar el mismo ideal aristotélico por el conocimiento de las causas de los fenómenos naturales que el autor ha ido observando y que le han ido causando gran sensación.

En esta poesía, se nos asemeja la figura de nuestro poeta con la del filósofo Aristóteles cuando comienza a preguntarse por la tierra, el mar y el cielo, o incluso por el cielo plagado de estrellas y los movimientos de los astros.

Fray Luis, no hace solamente alusión a los fenómenos naturales como un mero recurso literario, sino que tras la lectura atenta de su

obra podemos observar cómo es una persona preocupada por comprender el cómo y porqué de las cosas.

A mi modo de ver, Fray Luis está intentando desarrollar un conocimiento de por qué las cosas son así, es decir, se acercaría más a una postura aristotélica, aunque sin abandonar la actitud platónica de contemplación de las cosas de este mundo que nos permiten la ascensión al Sumo Bien, tomando esta actitud en Fray Luis un carácter marcadamente religioso.

Este deseo de búsqueda y comprensión de los fenómenos de la naturaleza podemos encontrarlo en mi opinión, tanto en la *Exposición del libro de Job*, como a lo largo de toda su obra poética.

Por lo que se refiere a la *Exposición del libro de Job*, véase cuanto dice a partir del capítulo 38; donde Fray Luis se pregunta según el texto religioso por cuestiones como: el origen de la tierra y cuáles son sus apoyos, el origen de la luz y cómo se expande por la tierra, y problemas relacionados con fenómenos naturales como la lluvia, el rocío, y los estatutos (leyes) que regulan el cielo y las estrellas.

Por lo que se refiere a su obra poética, baste el siguiente texto:

“Veré (...)
 Por qué tiembla la tierra,
 Por qué las hondas mares se embravecen; (...)
 De dó manan las fuentes;
 Quién ceba y quién bastece de los ríos
 las perpetuas corrientes; (...)
 Veré los movimientos celestiales; (...)
 Quién rige las estrellas;
 Veré, y quién las enciende con hermosas
 Y eficaces centellas;
 por qué están las dos Osas,
 de bañarse en el mar siempre medrosas”⁷³.

⁷³ Fray LUIS DE LEÓN, *Oda a Felipe Ruíz*, Obras completas, B. A. C., Madrid, pág. 763 y siguientes.

BIBLIOGRAFÍA

De Fray Luis de León

- *De los nombres de Cristo*, Obras completas castellanas de Fray Luis de León, edición revisada y anotada por el Rdo. P. Félix García, O.S.A., Bac, Madrid, 1944.
- *Exposición del libro de Job*, Obras completas castellanas de Fray Luis de León, edición revisada y anotada por el Rdo. P. Félix García, O.S.A., Bac, Madrid, 1944.
- Poesías, Obras completas castellanas de Fray Luis de León, edición revisada y anotada por el Rdo. P. Félix García, O.S.A., Bac, Madrid, 1944.

Sobre los distintos temas tratados

- Abellán, J. L., *Historia crítica del pensamiento español*, vol. II, Ed. Espasa-Calpe, Madrid, 1981.
- Adamczewski, J., *Nicolás Copérnico y su época*, Ediciones Interpress, Varsovia, 1972.
- Álvarez de Miranda, A., “*El libro de Job*” comentado por Fray Luis de León. *Rev de educación*, 10 (1955) págs. 22-25.
- Arens, H., *La lingüística: sus textos y su evolución desde la antigüedad hasta nuestros días*, Gredos, Madrid, 1976 (Dos tomos).
- Auroux, S., *Historie des idées linguistiques*, Tomo I y II, P. Maudaga, Bruxelles, 1989.
- Bernabé, A., *De Tales a Demócrito. Fragmentos presocráticos*. Ed. Círculo de Lectores, 1995.
- Birkenmajer, A., *Le premier système heliocentrique imaginé par Nicolas Copernico. La Pologne an VII Congres international des sciences historiques*, Varsovia, 1993, recogido en *Studia Copernicana IV, Études d'histoire des sciences en Pologne, Ossolienum, Karszawa, 1972*.
- Bustos, E., *Introducción histórica a la filosofía del lenguaje*, UNED, Madrid, 1987.
- Copérnico, N., *Sobre las revoluciones*, Ed. Altaya, 1997.
- Cuan Pérez, E., *El sentido ético-religioso del mar en la oda V a Felipe Ruiz. “De la avaricia” de Fray Luis de León*. *Rel. Cult.* 16 (1989) pp. 969-986.
- Escalígero, J.C., *De causis linguae latinae libri XIII*, 1450.
- Estébanez Estébanez, C., *Naturaleza, literatura e ideas en la obra de Fray Luis de León*. *Rev. Ideas esté*, 3 (1973), pp. 15-32.
- Estébanez Estébanez, C., *La naturaleza en la estructura literaria de los nombres de Cristo*. *Arbor*, 87 (1973), pp. 29-42.

- Estébanez Estébanez, C., *La estética de la naturaleza en Fray Luis de León*. Madrid Gráficas Cóndor, 1973, 32 pp.
- Estébanez Estébanez, C., *La estética de la naturaleza en Fray Luis de León* (continuación). *Rev Agust.*, 161 (1981), pp. 205-240.
- Farret, H. (ed. Lit.), *History of linguistic. Thought and Contemporary linguistic*, Walter de Gruyter, Berlín, 1976.
- Fartos, M.-Velázquez, L. (coords.), *La filosofía española en Castilla y León. De los orígenes al Siglo de Oro*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1997.
- Fernández Álvarez, M., *Copérnico y su huella en la Salamanca del Barroco*, Universidad de Salamanca, Secretariado de publicaciones, 1971.
- Fraile, Guillermo, *Historia de la filosofía española I*, B.A.C., 2ª Ed., 1985.
- García Álvarez, J., *Los fundamentos filosóficos de la obra literaria de Fray Luis de León. La paz como perfección ontológica del hombre*. *Burguense*, 19 (1972), pp. 129-198.
- García García, G., *Fray Luis de León, filósofo platónico-agustiniano. Su proyección de actualidad*, León. 1978, 169 pp.
- Gilson, E., *La filosofía en la edad Media, Tomo II*, Gredos, Madrid, 1958.
- Gutiérrez, Marcelino, *Fray Luis de León y la filosofía española del siglo XVI*, Madrid, 1885.
- Guy, A., *La pensée de Fray Louis de León. Contribution à l'étude de la Philosophie Espagnole du XVI siècle*, Paris, 1943.
- Huerta, A. *El lugar de los astros en Fray Luis de León*. *Rel. Cult.*, 25 (1979), pp. 477-492.
- Koyré, A., *Les Sciences exactes à l'époque de la Renaissance*, en "Historie Générales des Sciences" dir. Por R. Taton, Paris 1958.
- Malmberg, B., *Historie de la linguistique (de Sumer a Saussure)*, P.U.F., París, 1991.
- Muñoz Sáenz, C., *Fray Luis de León y Fray Diego de Zúñiga*. Estudio histórico-crítico. Obra póstuma con necrología del autor. Ciudad de Dios, 99 (1914), pp. 117-128, 176-185, 284-292, 366-371; 100 (1915) pp. 184-195.
- Nebrija, A., *Gramática castellana*, texto establecido sobre la ed. Princeps de 1492 por P. Galindo Romeo y L. Ortiz Muñoz, Madrid, ed. de la Junta del Centenario, 1946.
- Ramus, P, *P Rami Grammatica (latina)* (1ª ed. 1559), Parisiis, apud A. Wechelium, 1572.
- Robins, R. H., *Breve historia de la lingüística*, Paraninfo, Madrid, 1981.
- Solana, M., *Historia de la filosofía española*, vol. I, Asociación española para el progreso de las ciencias, 1940.
- Tusón, J., *Aproximación a la historia de la lingüística*, Teide, Barcelona, 1982.
- Wittgenstein, L., *Tractatus Logico Philosophicus*, Editorial Alianza, 1993.

SUMARIO

La filosofía de Fray Luis de León, puede ser estudiada en una doble vertiente. En primer lugar, una filosofía del lenguaje que podemos rastrear en su obra *Los nombres de Cristo*, filosofía que puede recordarnos un tanto a la figura de Wittgenstein en su primera etapa.

En segundo lugar, nos centraremos en lo que a mi modo de ver es el planteamiento que hace Fray Luis de lo que podemos denominar un programa de investigación científica donde se hallan reflejados los problemas de la ciencia que van a ser investigados en el Renacimiento, siendo necesario ahora hacer referencia a otra de sus obras: *El comentario al libro de Job*. Aquí descubriremos un Fray Luis investigador, preocupado por temas de astronomía y conocedor de la teoría de Copérnico, teoría que por estas épocas se enseñaba en la Universidad de Salamanca. Este estudio nos dará pie para analizar la situación del copernicanismo en España, conocer un poco más de cerca la figura de Fray Diego de Zúñiga, primer defensor de la teoría copernicana en España y con quien Fray Luis tuvo relación.

ABSTRACT

Fray Luis de Leon's philosophy can be studied in two different aspects. Firstly as a philosophy of the language we can pursue in his work *The Names of Christ*, a philosophy which may recall to a certain extent the figure of Wittgenstein in his first phase.

Secondly, we shall concentrate on what, as I see it, is the standpoint Fray Luis takes towards what we may call a programme of scientific research in which those problems of science to be investigated in the Renaissance are reflected. Here we also need to refer to another of his works *Commentary on the book of Job*, in which we shall reveal Fray Luis the researcher, preoccupied by issues of astronomy and possessing knowledge of the theory of Copernicus, currently being taught at the University of Salamanca. This study provides us with motives to analyse the situation of Copernicanism in Spain and to know better the figure of Fray Diego de Zúñiga, the first proponent of the Copernican theory in Spain, with whom Fray Luis maintained contact.

